



Guayaquil, Abril 13 del 2.009

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
AUTOPARTES AMERICANO AUTOAMERICANO S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE** de esta Compañía denominada **AUTOPARTES AMERICANO AUTOAMERICANO S. A.** de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2008 al 31 de diciembre del 2008 con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General.
- b. Las metas y objetivos previstos por esta administración fueron alcanzados.
- c. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- d. En el ámbito tributario, la compañía cumplió formalmente con su obligación de presentar la declaración de Impuesto a la Renta, y demás obligaciones tributarias como declaraciones de IVA y Retenciones en la Fuente y Anexos. También se cumplió con el pago de impuestos y tasas a otras instituciones públicas.
- e. Se cumplió con el personal de empleados en el pago de sus sueldos y respectivos beneficios sociales y demás prestaciones sociales.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


Juan Vicente Hojas Cabrera
Gerente

